

## INFORME DE VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

### EXPEDIENTE N.º N202400492

### SERVICIO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS PARA ASISTENCIA SANITARIA EN CLÍNICAS MC MUTUAL EN BARCELONA DE MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1

En fecha 9 de julio de 2024 se publicó en la “Plataforma de Contratación del Sector Público” de la página web del Ministerio de Hacienda, el anuncio de licitación del Servicio de especialidades médicas y quirúrgicas para asistencia sanitaria en Clínicas MC Mutual en Barcelona para Mutual Midat Cyclops, MCSS N° 1, con número de expediente N202400492.

Transcurrido el plazo establecido hasta el 12 de agosto de 2024 para la presentación de ofertas, las entidades que han formulado proposición para cada lote son las siguientes:

- **LOTE 1: Cirugía General y Digestiva.** – No se tiene constancia de presentación de proposición.
- **LOTE 2: Angiología y Cirugía Vascular.** – No se tiene constancia de presentación de proposición.
- **LOTE 3: Neurología y Neurofisiología.** – NEUROTOC, SLU (NIF: B65531204).
- **LOTE 4: Anestesiología y Terapia del Dolor.** – SEDAMED, SLP (NIF: B67365320).

En fecha 14 de agosto tuvo lugar la apertura de los Sobres A y se acordó proponer al “Órgano de Contratación” declarar DESIERTOS los Lotes 1 y 2 de la presente licitación.

### **LOTE 3. NEUROLOGÍA Y NEUROFISIOLOGÍA**

#### **1. Descripción de los criterios de valoración**

De acuerdo con los criterios de valoración descritos en el Anexo C del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece la siguiente tabla de puntuación de la oferta presentada:

<b>ASPECTOS A VALORAR - LOTE 3</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR</b>	
<b>CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA</b>	<b>100</b>
<b>1.- OFERTA TÉCNICA OBJETIVA</b>	<b>55</b>
<b>1.1- Especialistas en Neurofisiología adicionales</b>	
<b>1.2- Equipamiento adicional para la realización de las exploraciones funcionales</b>	15 20
<b>1.3- Antigüedad media de los equipamientos de electromiografía</b>	4
<b>1.4- Cursos de formación acreditados por Sociedades Científicas</b>	8 8
<b>1.5- Formación de los especialistas en tratamiento y diagnóstico del dolor neuropático</b>	
<b>2.- OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>45</b>
<b>Precio</b>	<b>45</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## **2. Descripción y métodos de valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática**

Los aspectos y métodos de valoración de la **oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática** establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la puntuación otorgada a cada empresario licitador, son los siguientes:

### **3.1 Oferta Económica**

Puntos de la oferta a valorar =  $45 * (\text{oferta mínima} / \text{oferta a valorar})$ .

Siendo:

- Oferta mínima. El precio ofertado por la propuesta más baja.
- Oferta a valorar. El precio ofertado por la propuesta a valorar

Además de cumplimentar el “FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA”, tratándose de una licitación con precios unitarios y por estar así habilitado en el aplicativo de MC MUTUAL, los licitadores deberán cumplimentar el/los campo/s correspondiente/s con el/los importe/s unitarios SIN IMPUESTOS por cada producto o prestación.

El/los valor/es indicados en el/los campo/s correspondiente/s habilitado/s en el aplicativo, prevalecerá/n sobre su/s valor/es homólogo/s escrito/s en cualquier documento anexo (inclusive el “FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA”).

### **3.2 Oferta Técnica**

#### **1.- OFERTA TÉCNICA OBJETIVA: 55 PUNTOS**

- 1.1 Especialistas en Neurofisiología adicionales:** *Método de valoración:* Se valorará en este apartado, con un máximo de **15 puntos**, la cobertura del servicio con un mayor número de especialistas en Neurofisiología a los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

- Adscripción al contrato de tres Neurofisiólogos adicionales al mínimo exigido: 15 puntos
- Adscripción al contrato de dos Neurofisiólogos adicionales al mínimo exigido: 10 puntos
- Adscripción al contrato de un Neurofisiólogo adicional al mínimo exigido: 5 puntos
- No se ofrece incremento de Neurofisiólogos: 0 puntos

**1.2 Equipamiento adicional para la realización de las exploraciones funcionales:** *Método de valoración:* Se valorará con un máximo de **20 puntos** que para la realización de las pruebas funcionales el licitador aporte al servicio el siguiente equipamiento adicional al mínimo exigido:

- Electromiógrafo portátil de 16 canales + Equipo de estimulación Magnética para diagnóstico y tratamiento: 20 puntos
- Electromiógrafo portátil de 16 canales: 10 puntos
- No se ofrece equipamiento adicional: 0 puntos

**1.3 Antigüedad media de los equipamientos de electromiografía.** *Método de valoración:* Se valorará con un máximo de **4 puntos** que los equipos de electromiografía del licitador exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas tengan la siguiente antigüedad media:

- Antigüedad media menor o igual a tres años: 4 puntos
- Antigüedad media mayor a tres años: 0 puntos

**1.4 Cursos de formación acreditados por Sociedades Científicas.** *Método de valoración:* Se valorará con un máximo de **8 puntos**, que el personal del licitador disponga de una acreditación de las sociedades científicas de Neurología/ Neurofisiología para la realización de cursos de formación.

- Si dispone de acreditación: 8 puntos
- Si no dispone de acreditación: 0 puntos

**Nota:** Esta experiencia para que sea objeto de valoración deberá predicarse de todo el personal adscrito al contrato, esto es, el personal mínimo exigible y el personal adicional que en su caso se hubiera ofertado.

**1.5 Formación de los especialistas en tratamiento y diagnóstico del dolor neuropático.** *Método de valoración:* Se valorará con un máximo de **8 puntos**, que el personal del licitador tenga formación en el diagnóstico de dolor neuropático.

- Si tiene formación: 8 puntos
- Si no tienen formación: 0 puntos

**Nota:** Esta experiencia para que sea objeto de valoración deberá predicarse de todo el personal adscrito al contrato, esto es, el personal mínimo exigible y el personal adicional que en su caso se hubiera ofertado.

### **3 Valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática**

En fecha 21 de agosto de 2024, se procede a la apertura del **SOBRE ELECTRÓNICO C** de la documentación aportada por el licitador cuyo contenido compone la **oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática**.

En base a la documentación aportada por el empresario licitador (importes unitarios ofertados en el/los campo/s habilitado/s al efecto en el aplicativo de MC MUTUAL y oferta técnica objetiva), la puntuación otorgada es la siguiente:

- **NEUROTOC, SLU (NIF: B65531204)**

• **Oferta Económica**

La oferta económica presentada por el licitador para el periodo inicial de vigencia del contrato (2 años) asciende a **123.520,00 € (exento de IVA)** según el siguiente desglose:

Tipo de servicio	Número de servicios estimados durante el plazo de vigencia inicial DOS (2) años	Precio unitario máximo (SIN IVA)	Precio unitario ofertado (SIN IVA)	IVA	TOTAL ofertado (SIN IVA)
Primeras visitas y visitas de control	930	29,00 €	26	exento	24.180,00
Electromiografía	930	86,00 €	75	exento	69.750,00
Electromiografía + visita	160	109,00 €	100	exento	16.000,00
Electroencefalograma	10	138,00 €	125	exento	1.250,00
Termo test cuantitativo	10	138,00 €	125	exento	1.250,00
Termo test cuantitativo sensorial	10	138,00 €	125	exento	1.250,00
Potenciales evocados por calor de contacto	10	138,00 €	125	exento	1.250,00
Potenciales evocados somatosensoriales	10	138,00 €	125	exento	1.250,00
Potenciales evocados visuales	10	138,00 €	125	exento	1.250,00
Potenciales evocados auditivos	2	138,00 €	125	exento	250,00
Estudio de conducción motora central	3	230,00 €	200	exento	600,00
Inyección de toxina botulínica guiada por EMG	4	241,00 €	210	exento	840,00
Control neurológico de cirugía de columna	2	1.380,00 €	1200	exento	2.400,00
Registro intraoperatorio de uno o más nervios	2	690,00 €	600	exento	1.200,00
Registro intraoperatorio nervio único distal	2	460,00 €	400	exento	800,00
<b>TOTAL</b>				-	123.520,00

La puntuación otorgada es de **45 puntos** ya que es el único empresario que presenta oferta económica, y, por tanto, la mínima. Y dicha oferta se ajusta al presupuesto base máximo de licitación.

- **Oferta Técnica Objetiva**

**1.1 Especialistas en Neurofisiología adicionales: De 0 a 15 puntos.**

La puntuación otorgada es de **15 puntos**, dado que el licitador declara adscribir al contrato tres neurofisiólogos adicionales al mínimo exigido.

**1.2 Equipamiento adicional para la realización de las exploraciones funcionales: de 0 a 20 puntos.**

La puntuación otorgada es de **20 puntos**, dado que el licitador declara disponer de un equipamiento adicional de electromiógrafo portátil de 16 canales + equipo de estimulación magnética para diagnóstico y tratamiento.

**1.3 Antigüedad media de los equipamientos de electromiografía: de 0 a 4 puntos.**

La puntuación otorgada es de **4 puntos**, dado que el licitador declara que la antigüedad media es menor o igual a 3 años.

**1.4 Cursos de formación acreditados por Sociedades Científicas: de 0 a 8 puntos.**

La puntuación otorgada es de **8 puntos**, dado que el licitador declara disponer de cursos de formación acreditados.

**1.5 Formación de los especialistas en tratamiento y diagnóstico del dolor neuropático: de 0 a 8 puntos.**

La puntuación otorgada es de **8 puntos**, dado que el licitador declara disponer de formación.

**4 Análisis comparativo y puntuación total obtenida**

Evaluada toda la documentación presentada por el empresario licitador, tal y como se describe anteriormente, se elabora el presente cuadro resumen comparativo de puntuaciones obtenidas de los aspectos económicos y técnicos evaluables de forma automática:

Servicio de especialista en Neurología y Neurofisiología		
ASPECTOS A VALORAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA	NEUROTOC, SLU
I CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	0	0
1.-		
II CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	100	100
1 OFERTA ECONÒMICA	45	45
1.1 Precio	45	45
2 OFERTA TÉCNICA OBJETIVA	55	55
2.1 Especialistas en Neurofisiología adicionales	15	15
2.2 Equipamiento adicional para la realización de las exploraciones funcionales	20	20
2.3 Antigüedad media de los equipamientos de electromiografía	4	4
2.4 Cursos de formación acreditados por sociedades científicas	8	8
2.5 Formación de los especialistas en el tratamiento y diagnóstico de dolor neuropático	8	8
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## 5 Propuesta de mejor oferta

Una vez valorados y puntuados todos los aspectos de la oferta presentada por el empresario licitador, se propone como mejor oferta la presentada por:

**NEUROTOC, SLU (NIF: B65531204).**



**LOTE 4. ANESTESIOLOGÍA Y TERAPIA DEL DOLOR**

- SEDAMED, SLP (NIF: B67365320)

**1. Descripción de los criterios de valoración**

De acuerdo con los criterios de valoración descritos en el Anexo C del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece la siguiente tabla de puntuación de las ofertas presentadas:

ASPECTOS A VALORAR - LOTE 4	PUNTOS
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	
CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	100
1.- OFERTA TÉCNICA OBJETIVA	55
1.1- Disponibilidad de módulos o jornadas adicionales de anestesia	30
1.2 - Experiencia de anestesiología en Traumatología	25
2.- OFERTA ECONÓMICA	45
Precio	45
TOTAL	100

**2. Descripción y métodos de valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática**

Los aspectos y métodos de valoración de la **oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática** establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la puntuación otorgada a cada empresario licitador, son los siguientes:

**2.1 Oferta Económica**

Puntos de la oferta a valorar =  $45 * (\text{oferta mínima} / \text{oferta a valorar})$ .

Siendo:

- Oferta mínima. El precio ofertado por la propuesta más baja.
- Oferta a valorar. El precio ofertado por la propuesta a valorar

Además de cumplimentar el “FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA”, tratándose de una licitación con precios unitarios y por estar así habilitado en el aplicativo de MC MUTUAL, los licitadores deberán cumplimentar el/los campo/s correspondiente/s con el/los importe/s unitarios SIN IMPUESTOS por cada producto o prestación.

El/los valor/es indicados en el/los campo/s correspondiente/s habilitado/s en el aplicativo, prevalecerá/n sobre su/s valor/es homólogo/s escrito/s en cualquier documento anexo (inclusive el “FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA”).

## 2.2 Oferta Técnica

### 1.- OFERTA TÉCNICA OBJETIVA: 55 PUNTOS

**1.1 Disponibilidad de módulos o jornadas adicionales de anestesia:** *Método de valoración:* Se valorará con un máximo de **30 puntos** la posibilidad de ofrecer módulos adicionales de anestesiista en horario ordinario (laborables de 8 a 22h) a los exigidos en el pliego de prescripciones técnicas. El precio por módulo será el mismo precio de la oferta económica.

- Se ofrecen dos módulos o jornadas adicionales de mañana o tarde: 30 puntos
- Se ofrece un módulo o jornada adicional de mañana o tarde: 20 puntos
- No se ofrecen módulos o jornadas adicionales: 0 puntos

**1.2 Experiencia mínima de 1 año en la práctica de la especialidad de Anestesiología en Traumatología, del personal adscrito al contrato:** *Método de valoración:* Se valorará con **25 puntos** una experiencia mínima de un año en la práctica de la especialidad de Anestesiología en Traumatología:

- Experiencia en Traumatología: 25 puntos
- No dispone de experiencia en Traumatología: 0 puntos

**Nota:** Esta experiencia para que sea objeto de valoración deberá predicarse de todo el personal adscrito al contrato, esto es, el personal mínimo exigible y el personal adicional que en su caso se hubiera ofertado (módulos).

El otorgamiento de la puntuación correspondiente a estos criterios se efectuará de conformidad con la información facilitada mediante la declaración responsable del licitador en la cumplimentación del **FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA** del presente Pliego.

### **3. Valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática**

En fecha 21 de agosto de 2024, se procede a la apertura del **SOBRE ELECTRÓNICO C** de la documentación aportada por el licitador cuyo contenido compone la **oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática**.

En base a la documentación aportada por el empresario licitador (importes unitarios ofertados en el/los campo/s habilitado/s al efecto en el aplicativo de MC MUTUAL y oferta técnica objetiva), la puntuación otorgada es la siguiente:

#### **SEDAMED, SLP (NIF: B67365320)**

- **Oferta Económica**

La oferta económica presentada por el licitador para el período inicial de vigencia del contrato (2 años) asciende a **136.050,00 € (exento de IVA)** según el siguiente desglose:

La puntuación otorgada es de **45 puntos** ya que es el único empresario que presenta oferta económica, y, por tanto, la mínima. Y dicha oferta se ajusta al presupuesto base máximo de licitación.

Tipo de servicio	Número de servicios estimados durante el plazo de vigencia inicial DOS (2) años	Precio unitario máximo (SIN IVA)	Precio unitario ofertado (SIN IVA)	IVA	TOTAL ofertado (SIN IVA)
Módulo anestesista mañana o tarde	122	700,00 €	650	exento	79.300,00
Módulo clínico del dolor mañana o tarde	46	700,00 €	650	exento	29.900,00
Módulo anestesista tarde sin intervenciones quirúrgicas	20	210,00 €	210	exento	4.200,00
Horas guardia localizable	755	30,00 €	30	exento	22.650,00
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	<b>136.050,00</b>

- **Oferta Técnica Objetiva**

**1.1 Disponibilidad de módulos o jornadas adicionales de anestesia: de 0 a 30 puntos.**

La puntuación otorgada es de **30 puntos**, dado que el licitador declara ofrecer dos módulos o jornadas adicionales de mañana o tarde.

**1.2 Experiencia mínima de 1 año en la práctica de la especialidad de Anestesiología en Traumatología, del personal adscrito al contrato: de 0 a 25 puntos.**

La puntuación otorgada es de **25 puntos**, dado que el licitador declara disponer de la experiencia.

**4. Análisis comparativo y puntuación total obtenida**

Evaluada toda la documentación presentada por el empresario licitador, tal y como se describe anteriormente, se elabora el presente cuadro resumen comparativo de puntuaciones obtenidas de los aspectos económicos y técnicos evaluables de forma automática:

Servicio de especialista en Anestesiología y Terapia del dolor		
ASPECTOS A VALORAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA	SEDAMED, SLP
I CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	0	0
1.-		
II CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	100	100
1 OFERTA ECONÒMICA	45	45
1.1 Precio	45	45
2 OFERTA TÉCNICA OBJETIVA	55	55
2.1 Disponibilidad de módulos o jornadas adicionales de anestesia	30	30
2.2 Experiencia mínima de 1 año en la práctica de la especialidad de Anestesiología en Traumatología, del personal adscrito al contrato	25	25
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## **5. Propuesta de mejor oferta**

Una vez valorados y puntuados todos los aspectos de la oferta presentada por el empresario licitador, se propone como mejor oferta la presentada por:

**SEDAMED, SLP (NIF: B67365320)**

Eva M.<sup>a</sup> Carceller Corchado  
Área Técnica del Servicio de Administración de Clínicas MC Mutual